

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:3081/2015

AUTORIZA RENOVACIÓN PARA EL PLAGUICIDA TROYA 4 EC

Santiago, 30/ 04/ 2015

VISTOS:

El Decreto Ley N° 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Ley N° 20.308, sobre la Protección a los Trabajadores en el Uso de Productos Fitosanitarios; la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Resolución N° 3.670 de 1999 y sus modificaciones que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; la Resolución N° 2.433 de 2012 que Delega Atribuciones en Autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y Deroga Resoluciones que Indica; y

CONSIDERANDO:

- Que, el plaguicida TROYA 4 EC, se encuentra inscrito bajo la Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.496, de fecha 02 de diciembre de 1999, y renovado con fecha 02 de diciembre de 2004, y por Resolución del Servicio N° 5.778, de fecha 02 de octubre de 2012.
- 2. Que, la Resolución del Servicio N° 6.105, de fecha 08 de noviembre de 2005, autoriza la ampliación de uso para el plaguicida **TROYA 4 EC**.
- 3. Que, la Resolución del Servicio N° 826, de fecha 15 de febrero de 2007, autoriza la ampliación de uso para el plaguicida **TROYA 4 EC**.
- 4. Que, la Resolución del Servicio N° 3.302, de fecha 13 de julio de 2007, autoriza la ampliación de origen para el plaquicida **TROYA 4 EC**.
- 5. Que, la firma **AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C e I.**, RUT N° 91.253.000-0, domiciliada en Santiago, Almirante Pastene N° 300, Providencia, representada por el Sr. Luis Beconi, ha solicitado, con fecha 08 de octubre de 2014, renovación de la autorización del Servicio del plaguicida indicado en el punto N° 1 supra, de acuerdo con los artículos N° 10 y N° 22 de la Resolución N° 3.670 de 1999 y sus modificaciones.
- 6. Que, efectuada la evaluación de los antecedentes y los análisis respectivos, éstos demuestran que se cumple con las exigencias establecidas por las normas vigentes.

RESUELVO:

- 1. Ha lugar a lo solicitado por la firma ya individualizada, Autorízase la fabricación, importación, exportación, distribución, venta, tenencia y uso del plaguicida TROYA 4 EC, Autorización del SAG N° 1.496, aptitud Insecticida; formulación Concentrado Emulsionable (EC); sustancia activa Clorpirifós, contenido 48% p/v (480 g/l); fabricado por ANASAC CHILE S.A., con dirección en Camino Noviciado Norte Lote 73-B, Lampa, Chile; y GLEBA S.A., con dirección en Avda. 520 y Ruta Provincial 36 (1903), Melchor Romero, La Plata, Buenos Aires, Argentina; y su correspondiente etiqueta o rótulo, la cual en documento adjunto se entiende parte integrante de la presente Resolución.
- 2. A partir de la fecha de la presente resolución las etiquetas anteriores no podrán ser utilizadas en el envasado de este producto.
- 3. La autorización de este plaquicida tiene vigencia hasta el 02 de diciembre de 2019.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

RODRIGO ASTETE ROCHA JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y

FORESTAL

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
TROYA 4 EC RENOV	Digital			
TROYA 4 EC ETIQUETA	Digital			

AAP/IFC/GYB

Distribución:

- Mario Apolonides Stevens Chamorro Colaborador/a Sección Inocuidad Or.OC
- Lisetty Del P. Vergara Vergara Colaborador/a Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología -Or.OC
- · Liliana Plaza de los Reyes Cid Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC Or.OC
- Francisca Herrera Monasterio Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaiso Or.V
- Oscar Enrique Concha Díaz Director Regional Servicio Agricola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Or.RM
- LUIS BECONI AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C.E.I.

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:http://custodiafirma1504.acepta.com/v01/0386bdc72eabd4eaf901f06b5795ac8aecf61969